ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	**Notación Coreográfica I**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Técnicas de composición coreográfica y de improvisación. Sistemas y herramientas de creación.						
CURSO	2º	**TIPO**	Obligatoria	CRÉDITOS	3	ECTS	1,30 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórico-práctica		
PERIODICIDAD	Anual						

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web **csdanzamalaga.com/alumnado/horarios**

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
◉ DANZA CLÁSICA	◉ PEDAGOGÍA DE LA DANZA	○ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
◉ DANZA ESPAÑOLA	○ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	○ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
◉ DANZA CONTEMPORÁNEA		○ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
◉ BAILE FLAMENCO		

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	**Departamento de Música**	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	Conchi S.Pinto	csanpin984@g.educaand.es
TUTORÍAS	Consultables en la página web **csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias**	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Notación Coreográfica I, es una asignatura de carácter troncal obligatoria, de tipo teórico práctica, esencial para comprender la dificultad que entraña el registro escrito de movimientos de danza, así como para acercar al alumnado a los distintos sistemas de notación de movimiento más característicos y utilizados. Además, conocerán los software más destacados, destinados a este fin.

Esta asignatura se presenta en 2º curso de pedagogía de la danza para sus cuatro especialidades.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Recorrido histórico de los sistema de notación y su clasificación: sistemas visuales, abstractos , pictóricos y musicales. Lectura, escritura, análisis y reconstrucción de los sistemas de Feuillet, Laban y Benesh. Aplicación de la notación coreográfica en los ámbitos educativo, creativo, coreográfico y de la investigación.

COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12,13, 14, 15, 16, 17	2,5,6,7,8,14.	1,2,19	

Puede consultarse el texto completo en la página web **csdanzamalaga.com/estudios/normativa**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer y explorar las formas y la expresión del movimiento, así como las técnicas de notación, y utilizarlas como recurso para la creación coreográfica.

2. Conocer y aplicar los distintos sistemas de notación coreográfica.

3. Desarrollar el potencial creativo del alumnado, a través de los conocimientos teórico/prácticos.

4. Aplicar los conceptos teóricos a la práctica de la notación coreográfica.

5. Desarrollar en el alumado la capacidad de análisis, extracción de conclusiones, reflexión sobre las mismas y modificación de parámetros, propia de todo proceso de investigación.

6. Explorar y crear un sistema de notación propio, en base al conocimiento de los distintos sistemas de notación coreográfica.

7. Valorar diferentes caminos u opciones para llegar a la creación de un sistema de notación coreográfica propio.

8. Conocer las posibilidades de la notación como recurso didáctico y coreográfico.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda el manejo de ordenadores, y/o los dispositivos tecnológicos necesarios, para la indagación o investigación de temas a tratar durante las sesiones , así como la realización de ciertas actividades evaluables con dichos dispositivos.

Así mismo, se recomienda , recopilar la información en anotaciones personales que faciliten el seguimiento y estudio de los contenidos a tratar durante la sesiones , además de disponer de materiales (lapiz, goma de borrar, bolígrafo, folios y hojas de pentagrama musical o dispositivo tecnológico) que permitan el registro escrito de las prácticas realizadas.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

1• Concepto y problemática de la notación.

2• Introducción histórica.

3• Clasificación y estudio de los distintos sistemas de notación y software creados para la notación de movimiento

4• Autores y sistemas de notación más representativos. Ventajas y desventajas de los diferentes sistemas.

5• Práctica de los sistemas e notación más destacados.

6• Recreación y registro escrito de movimientos, frases coreográficas y pequeñas coreografías.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se llevarán a cabo ejercicios de notación, lectura y reproducción de movimientos, frases coreográficas o de pequeñas coreografías, tanto de manera individual, como grupal.

Búsqueda de información sobre algunos autores de ciertos sistemas de notación más representativos y su posible exposición en el aula.

Planteamiento grupal/individual de un sistema propio de notación de danza relacionado con su especialidad.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

• Participación en la vida artística y cultural del centro.
• Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro.

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa favoreciendo la investigación y el aprendizaje autónomo a partir de las bases teorico-prácticas formuladas en las diferentes sesiones.

Intentaremos conseguir aprendizajes significativos, enlazándolos con aprendizajes anteriores, así mismo , buscaremos transferir estos aprendizajes a la práctica.

Los métodos que utilizaremos serán principalmente la búsqueda e indagación así como la instrucción directa.

Los estilos de enseñanza utilizados irán desde el mando directo, la asignación de tareas, hasta los programas individuales, la resolución de problemas y el descubrimiento guiado, buscando siempre, incrementar el grado de responsabilidad y de motivación del alumno/a.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica , en la asignatura de Notación Coreográfica I, se realizarán las tutorías necesarias (de cácter didáctico o con fines orientativos) con el fin de hallar solución a las posibles dificultades presentadas por el alumnado.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conocer y reconocer los distintos sistemas de notación y su clasificación así como los distintos programas informáticos de notación de movimiento más destacados	2,4,8	2	19	1,2
II. Reflexionar sobre la problemática de la notación	2	6,8	19	2,4
III. Leer y escribir los conceptos básicos del sistema Laban.	6	8	2	2, 4
IV. Investigar sobre un sistema propio de notación.	4,8	6,8	19	5,8
V. Escribir una coreografía utilizando un sistema propio	8	14	19	3,4,5,6,7

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, pudiendo ésta, ser evaluada de manera oral y escrita.

La autoevaluación, y autocrítica (CT6), sin ser ponderada de manera cuantativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
	(Al finalizar cada bloque/ tema)		En base a los siguientes criterios de evaluación:	
-Realización de propuestas de cada tema, con puesta en común y práctica correspondiente, durante las sesiones presenciales. (Práctica 1-5)	PRÁCTICA 1: octubre-noviembre	Entrega escrita de la notación, grabaciones, escalas de observación... (ambás prácticas)	I,II,III	2%
	PRÁCTICA 2: noviembre-diciembre		I-IV	2%
	Prueba escrita/ oral sobre fundamentos del trabajo final (enero)	Registro escrito y grabación	II,IV,V,	10%
	PRÁCTICA 3: febrero-marzo	Registro escrito/ grabación	II, V	5%
	PRÁCTICA 4: marrzo-abril	Registro escrito/ grabación	I,IV,V	6%
	PRÁCTICA 5: abril y mayo	Registro escrito	I-V	5%
-TRABAJO ESCRITO Y SU DEFENSA ORAL				
-EXAMEN FINAL	PRÁCTICA FINAL (mediados-finales de mayo)			35%
	(finales de mayo-pp.junio)			35%
-TRABAJO ESCRITO Y DEFENSA ORAL -EXAMEN FINAL (teórico-práctico)	Junio	Registro escrito y grabación	En base a los criterios de evaluación: I,IV,V I-V	50% 50%

OBSERVACIONES

Tanto el trabajo ,como la prueba sobre los fundamentos del trabajo final, así como el examen, tendrán una nota mínima de "5 puntos" para sumar los porcentajes. No se sumarán en caso contrario.

Las actividades y/o trabajos evaluables se mostrarán dentro del plazo concretado, durante las sesiones indicadas para ello. Se entregarán por cualquiera de las plataformas online (classroom, gmail, etc) indicadas por la profesora, dentro del plazo establecido. En caso contrario no se aceptarán como contenidos a evaluar.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
-TRABAJO ESCRITO Y DEFENSA ORAL -EXAMEN FINAL (teórico-práctico)	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Registro escrito/ grabación	En base a los criterios de evaluación: I,IV,V I-V	50% 50%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencias específicas de la asignatura 1-8.

BIBLIOGRAFÍA

-Benesh R. (1975). An Introduction to Benesh Movement-notation: Dance. Ed. Dance Horizons Inc.,N.Y.; New edition.

-Heras, de las R. (2014). Zapateado Flamenco. El ritmo en tus pies. Música Boileau, S.L.

-Hutchinson Guest A. (2000). An Introduction to Motif Notation. Dance Books Ltd.

-Raoul Auger F. (1700) Chorégraphie, ou l'art de d'écrire la danse (París).Traductor: John Weaver : (1706) Orquesografía (Londres)

-Von Laban Rudolf. (1956). Principles of dance and movement Notation. ed. Macdonald And Evans Ltd., London,